



Madrid, a 20 de diciembre de 2024

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2024, a la que asistió, entre accionistas presentes y representados, un 83,36 % del capital social, ha adoptado, con las mayorías legal y estatutariamente exigibles, las cuales se detallan a continuación, los acuerdos cuyo texto íntegro se adjunta al presente anuncio:

#### **Primero.- Nombramiento de consejero.**

##### **1 a.) Fijación del número de consejeros conforme al artículo 31.2 de los Estatutos Sociales.**

- Votos a favor: 74.851.296 acciones, lo que suponen un 64,51% del capital social, que representan, a su vez, el 77,39% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 18.261.929 acciones, lo que suponen un 15,74 % del capital social, que representan, a su vez, el 18,88 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.511.036 acciones, lo que suponen un 3,03 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,63 % de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

##### **1 b.) Nombramiento de D. Francisco de Borja Escalada Jiménez como consejero, con la calificación de consejero ejecutivo, por el plazo estatutario de cuatro años.**

- Votos a favor: 74.280.953 acciones, lo que suponen un 64.02 % del capital social, que representan, a su vez, el 76,80 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 18.812.272 acciones, lo que suponen un 16,21 % del capital social, que representan, a su vez, el 19,45 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.531.036 acciones, lo que suponen un 3,04 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,65% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

#### **Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la dispensa a D. Francisco de Borja Escalada Jiménez para que continúe desempeñando las actividades y responsabilidades relacionadas con la gestión y explotación de los hoteles Rosewood Villa Magna y Bless Madrid.**

- Votos a favor: 74.030.953 acciones, lo que suponen un 63,80 % del capital social, que representan, a su vez, el 76,54 % de los accionistas presentes.

- Abstenciones: 19.062.272 acciones, lo que suponen un 16,43 % del capital social, que representan, a su vez, el 19,71 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.531.036 acciones, lo que suponen un 3,04 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,65% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

**Tercero.- Toma de razón, examen y aprobación, en su caso, del esquema retributivo de Vouching, S.L. previsto en el contrato suscrito el 11 de noviembre de 2024 para la prestación de servicios de gestión y consultoría estratégica a la Sociedad. Examen y aprobación, en su caso, de la dispensa de D. Francisco de Borja Escalada Jiménez de la prohibición de obtener remuneraciones de Vouching, S.L.**

- Votos a favor: 73.300.917 acciones, lo que suponen un 63,17 % del capital social, que representan, a su vez, el 75,78 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 19.792.308 acciones, lo que suponen un 17,06 % del capital social, que representan, a su vez, el 20,46 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.531.036 acciones, lo que suponen un 3,04 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,65% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

**Cuarto.- Toma de razón, examen y aprobación, en su caso, de la regulación de los conflictos de interés prevista en el contrato suscrito con Vouching, S.L. el 11 de noviembre de 2024.**

- Votos a favor: 74.553.633 acciones, lo que suponen un 64,25 % del capital social, que representan, a su vez, el 77,08 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 18.539.592 acciones, lo que suponen un 15,98 % del capital social, que representan, a su vez, el 19,17 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.531.036 acciones, lo que suponen un 3,04 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,65% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

**Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de la Política de Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.**

- Votos a favor: 74.789.168 acciones, lo que suponen un 64,46 % del capital social, que representan, a su vez, el 77,32 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 18.239.965 acciones, lo que suponen un 15,72 % del capital social, que representan, a su vez, el 18,86 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.595.128 acciones, lo que suponen un 3,10 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,72 % de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

**Sexto.- Delegación de facultades.**

- Votos a favor: 75.031.274 acciones, lo que suponen un 64,66 % del capital social, que representan, a su vez, el 77,57 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 18.086.951 acciones, lo que suponen un 15,59 % del capital social, que representan, a su vez, el 18,70 % de los accionistas presentes.

- Votos en contra: 3.506.036 acciones, lo que suponen un 3,02 % del capital social, que representan, a su vez, el 3,62 % de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Por último, accionistas que representaban el 0,41% del capital social de la Sociedad, titulares de 470.202 acciones, solicitaron que, en caso de que la Junta aprobase el nombramiento del Sr. Escalada como nuevo administrador de la Sociedad, propusieron que se votase su cese. El Presidente de la sociedad lo sometió a votación a la Junta General y únicamente votaron a favor del cese del Sr. Escalada los representantes de los accionistas que solicitaron el cese, por lo que la propuesta quedó rechazada.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Gómez-Acebo Sáenz de Heredia  
Secretario No Consejero del Consejo de Administración  
MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.